

adn » sociedad

Sanidad apuesta por la formación de los profesionales en terapias avanzadas para crear "empleo estable y de calidad"

La aplicación de estos tratamientos requiere también cambios normativos, ya que ahora son considerados como medicamentos

Europa Press , MADRID | 08/06/2009 - hace 6 días | comentarios | +0 -0 (0 votos)

El director general de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social, Augusto Silva, asegura que la formación en terapias avanzadas de los profesionales de la sanidad impulsará la llegada de esta nueva medicina a los pacientes y será fuente generadora en el sector "de empleo estable y de alta calidad" ya que, según dice, "actualmente no hay nada de este tipo en Europa".

"Las terapias avanzadas crean un entorno nuevo y el desarrollo de esta nueva medicina requerirá del desarrollo de nuevos profesionales que aprendan que para tratar cualquier patología hace falta un conocimiento más básico, de biología molecular, no sólo de fisiología", indicó el responsable de Terapias Avanzadas de Sanidad durante el curso para periodistas 'Investigación traslacional en terapias avanzadas', celebrado en Córdoba los pasados 5 y 6 de junio.

Las tres grandes áreas dentro de las terapias avanzadas son la terapia celular, que se basa en la utilización de células para sustituir las dañadas; la terapia génica, que utiliza como principio activo ácidos nucleicos que se introducen en células para curar una enfermedad o mejorar el estado clínico; y la ingeniería tisular, que combina células y biomateriales para reparar tejidos. La terapia génica es la que más resultados palpables ha obtenido hasta la fecha.

Según la doctora Cristina Fillat, jefe del grupo de Terapia Génica del Centro de Regulación Genómica de Barcelona, estos tratamientos pueden convertir una célula enferma en funcional (o inducir la muerte celular) o utilizar una célula funcional para dotarla de otra función. Los avances logrados en este campo en los últimos años han hecho que ya contemos con varios fármacos en el mercado. Sin embargo, también se han producido algunos efectos adversos inesperados, por lo que la experta aboga por seguir buscando métodos más seguros.

"ADAPTAR" LA LEY A LA NUEVA SITUACIÓN

La aplicación de todos estos tratamientos requiere adaptarse a una nueva situación, ya que se basa en la consideración de células como medicamentos, y tiene que adaptarse a la normativa. Desde el año 2003, la Unión Europea definió como medicamento la terapia celular y la terapia génica, por lo que tienen que realizar el mismo desarrollo que cualquier medicamento y después deben ser registradas en la Agencia Europea del Medicamento, donde decidirán si puede aplicarse.

Según la directora ejecutiva de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, Natividad Cuende, "la inmensa mayoría de la terapia celular son medicamentos, pero toda la legislación está pensada para los medicamentos que se fabrican industrialmente". "Hay un vacío para los medicamentos que no se producen así", advirtió la experta, para quien "el marco legal es confuso y los tiempos largos".

Por eso en Andalucía, resaltó la experta, "nos planteamos que tan importante como investigar es facilitar que esos resultados lleguen a los pacientes, y a lo largo de estos dos años hemos desarrollado herramientas para facilitar e impulsar la investigación clínica".

"Andalucía ha sido la primera en aprobar la investigación con células madre embrionarias, la primera en proveer de un marco legal seguro a pacientes e investigadores, y también de forma pionera tiene una ley específica que regula la investigación con técnicas de reprogramación celular", recalzó.

Por otra parte, en este curso, los expertos coincidieron en apostar por la necesidad de colaboración entre el sector público y las empresas. Para Cuende, "las alianzas público-privadas permitirán que las terapias lleguen a los pacientes". "Muchas de estas terapias no tendrán desarrollo comercial, pero otras sí, y cuanto antes establezcamos alianzas para transferirlas mejor", concluyó Cuende.